

Quito, 31 de diciembre del 2014

Señor  
James Brown Hidalgo  
Presidente  
Compañía Minera La Plata S.A.  
Ciudad

Señor Presidente:

En cumplimiento al mandato de la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Comisario de Compañía Minera La Plata S.A., y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año de 2014.

Una vez examinado el Estado de Situación General al 31 de Diciembre de 2014, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias por el mismo período y luego de realizadas las pruebas selectivas, puedo afirmar que los datos que constan en los rubros del Balance General como los del Estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan los saldos de los registros contables que respaldan los diferentes movimientos de Compañía Minera La Plata S.A., en el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2014. Por lo tanto, puedo observar que las cifras son absolutamente confiables ya que se ajustan a la verdad y han sido elaboradas de acuerdo a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador, a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías y Valores, a los Estatutos de la compañía y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por lo que puedo asegurar que los Estados Financieros de Compañía Minera La Plata S.A., reflejan razonablemente la situación de la compañía al 31 de diciembre del 2014.

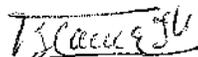
De la misma manera puedo afirmar que la correspondencia, libros de Actas de Junta General, el libro de Acciones y Accionistas y los libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad a las disposiciones legales.

La custodia y conservación de todos los bienes de la Compañía son llevados con responsabilidad y se los mantienen en forma adecuada. Las políticas administrativas, financieras, económicas y contables adoptadas por la administración se encuentran respaldadas por un eficiente control interno.

Debo indicar que la compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas, por la confianza que me han dispensado y de igual manera a su Gerente General y personal administrativo por la colaboración brindada para el desempeño y cumplimiento de las funciones que tuvieron a fin encomendarme.

Muy atentamente,



Sra. Blanca Orellana  
C.C. 1704647880